FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Medellín-Antioquia.

Asunto: REVISIÓN GARANTÍAS CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL CONTRATO **FGN-RNOCC-0015-2026**, QUE TIENE POR OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE GRÚA PARA ELEMENTOS, VEHÍCULOS INCAUTADOS O EN COMISO Y VEHICULOS INCAUTADOS EN LUGAR DE LOS HECHO EN LA SUBDIRECCION DE APOYO NOROCCIDENTAL Y LAS SECCIONALES ANTIOQUIA, MEDELLIN, CORDOBA Y SUCRE.

En la fecha veinte (20) de marzo de 2026, el **contratista LUZ ADRIANA DIAZ CARDOZO,** Identificado con C.C. 55.153.475, representante legal de la empresa **CEIBA LOGISTICA SAS, NIT: 900.568.105-8,** Publicó en plataforma Secop II, las garantías que fueron solicitadas en la invitación pública Proceso de mínima cuantía FGN-RNOCC-MC-0021-2026, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones emanadas del contrato, con el objetivo de ser revisadas y aprobadas.

Revisados los amparos de las garantías desde la oficina de gestión contractual, se encuentra que estas CUMPLEN con lo solicitado tal como se enuncian a continuación: amparo, la suficiencia y la vigencia, de conformidad con lo establecido en la invitación pública FGN-RNOCC-MC-0021-2026, por lo tanto se recomienda al ordenador del gasto APROBAR las garantías de cumplimiento Nro. 61-44-101064026 de fecha 12/03/2026 y de responsabilidad civil 61-40-101023284 de fecha 09/03/2026, con cobertura y vigencia en: Cumplimiento del Contrato desde el 03/03/2026 hasta el 15/06/2027, Calidad del Servicio desde el 06/03/2026 hasta el 15/06/2027, Prestaciones Sociales desde 06/03/2026 hasta el 15/12/2029 y Responsabilidad Civil frente a Terceros desde el 06/03/2026 hasta el 15/12/2026, que presenta el proponente **CEIBA LOGISTICA SAS, NIT: 900.568.105-8, Direccion: Carrera 2 Nro. 23 - 50, Neiva- Huila- Teléfonos: - 3152964899; correo electrónico**: patiosceibas98@hotmail.com

Se firma a los veinte (20) días del mes de marzo de 2026

MIGUEL FERNANDO VEGA RODRIGUEZ
Subdirector Regional
Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisado	Mateo Vergara Calderón		20/03/2026
Revisado y aprobado	Miriam Piedad Arbelaez Correa		20/03/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101064026	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	03	2026	06	03	2026	00:00	15	12	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CEIBAS LOGISTICA S.A.S.	NIT: 900.568.105-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 2 NRO. 23 - 50	NEIVA, HUILA	8740321

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
FISCALIA GENERAL DE LA NACION-SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL	NIT: 800.187.597-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
Carrera 64C No. 67-300 Piso 3 Bloque C	MEDELLIN, ANTIOQUIA	5903108

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ACEPTACION OFERTA (CONTRATO) DE PRESETACION DE SERVICIOS FGN-RNOCC-0015-2026, QUE TIENE POR OBJETO QUE LA LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION - SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL REQUIERE, CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE EN GRUA, PARA ELEMENTOS, VEHICULOS INCAUTADOS O EN COMISO Y VEHICULOS INCAUTADOS EN LUGAR DE LOS HECHOS EN LA SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL Y LAS SECCIONALES ANTIOQUIA, MEDELLIN, CORDOBA Y SUCRE.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/03/2026	15/06/2027	$878,500.00	$425,865.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/03/2026	15/12/2029	$439,250.00	$212,932.60
CALIDAD DEL SERVICIO	06/03/2026	15/06/2027	$878,500.00	$425,865.20

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA EN VIRTUD DEL CONTRATO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******12,000.00	$ *******4,000.00	$ *******3,040.00	$ **********19,040.00	$ ********2,196,250.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% PART	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
SERVICIOS INTEGRALES C S LTDA	93088	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA - TELEFONO: (608) 8501940 - NEIVA

61-44-101064026

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101064026	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	03	2026	06	03	2026	00:00	15	12	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CEIBAS LOGISTICA S.A.S.		NIT: 900.568.105-8	
DIRECCIÓN: KR 2 NRO. 23 - 50	**CIUDAD:** NEIVA, HUILA	**TELEFONO:**	8740321

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
FISCALIA GENERAL DE LA NACION-SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL		NIT: 800.187.597-1	
DIRECCIÓN: Carrera 64C No. 67-300 Piso 3 Bloque C	**CIUDAD:** MEDELLIN, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:**	5903108

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

61-44-101064026

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

CAMILOARTUNDUAGA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101023284	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	03	2026	06	03	2026	00:00	15	12	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CEIBAS LOGISTICA S.A.S.	NIT: 900.568.105-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 2 NRO. 23 - 50	NEIVA, HUILA	8740321

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACION
FISCALIA GENERAL DE LA NACION-SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL	NIT: 800.187.597-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
Carrera 64C No. 67-300 Piso 3 Bloque C	MEDELLIN, ANTIOQUIA	5903108

BENEFICIARIO: 800187597 - FISCALIA GENERAL DE LA NACION-SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA ACEPTACION OFERTA (CONTRATO) DE PRESETACION DE SERVICIOS FGN-RNOCC-0015-2026, QUE TIENE POR OBJETO QUE LA LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION - SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL REQUIERE, CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE EN GRUA, PARA ELEMENTOS, VEHICULOS INCAUTADOS O EN COMISO Y VEHICULOS INCAUTADOS EN LUGAR DE LOS HECHOS EN LA SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL Y LAS SECCIONALES ANTIOQUIA, MEDELLIN, CORDOBA Y SUCRE.

ASEGURADOS/BENEFICIARIOS DE LA POLIZA: FISCALIA GENERAL DE LA NACION- SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL Y/O TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	06/03/2026	15/12/2026	$350,181,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	06/03/2026	15/12/2026	$350,181,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	06/03/2026	15/12/2026	$350,181,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****681,174.00	$ ******20,000.00	$ *****133,223.00	$ **********834,397.00	$ ******350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% PART	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
SERVICIOS INTEGRALES C S LTDA	93088	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

61-40-101023284

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101023284	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	03	2026	06	03	2026	00:00	15	12	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CEIBAS LOGISTICA S.A.S.		NIT: 900.568.105-8
DIRECCIÓN: KR 2 NRO. 23 - 50	**CIUDAD:** NEIVA, HUILA	**TELEFONO:**	8740321

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION-SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL		NIT: 800.187.597-1
DIRECCIÓN: Carrera 64C No. 67-300 Piso 3 Bloque C	**CIUDAD:** MEDELLIN, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:**	5903108

BENEFICIARIO: 800187597 - FISCALIA GENERAL DE LA NACION-SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	06/03/2026	15/12/2026	$350,181,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	06/03/2026	15/12/2026	$350,181,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	06/03/2026	15/12/2026	$350,181,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA CUALQUIER [illegible] LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

61-40-101023284

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

CAMILO ARTUNDUAGA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA